EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXV — Palma de Mallorca juéves 27 de Agosto de 1891 — Núm. 11368

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 21 Agosto 1891.

La última parte de las profesias políticas que se hacen y que consigné en mi carta anterior, parece un desvario de volcánica imaginación, pero si bien se examina algo contiene que puede inducir á prudente juicio deprobable acierto respecto á la situación de los partidos que desde hace algunos años tornan en el poder. Todo parece indicar; como dije á V. que están proximas alteraciones profundas en la composición de los actuales partidos, en los cuales, por agregación y disgregación de hombres variará el caracter y quizá la significación que hoy tienen.

El retraimiento del Sr. Silvela y su alejamiento temporal anunciado para la próxima crísis, no es ya acontecimiento tan probable, desde que se ha sabido que el Sr. Romero niega, por medio de *El Guipuzcoano* de San Sebastian, su próximo reingreso en el partido conservador.

La preponderancia del Sr. Gamazo y de los mantenedores de la política de protección y defensa de las fuentes productoras del país, cambiará la manera de ser del pártido liberal, sustituyendo por tendencias conservadoras sus afanes, en parte realizados, de innovaciones políticas.

El partido conservador se ha hecho y no podría menos de seguir haciéndose más liberal, por efecto de la conjunción que dió por resultado el ingreso de hombres de la izquierda como el Duque de Tetuán, Beranger y Linares Rivas y otros que se anuncian; y el Sr. Gamazo imprimirá cierto caracter conservador á los liberales que perdieron algo de la democrácia dinástica con la separación del Sr. Martos.

Resultará, pues, cierta coincidencia en los principios y aun en los procedimientos de los dos partidos monárquicos, coincidencia que en realidad existe ya, dado que los dos gobiernan con las mismas leyes, sin que tampoco en los procedimiento se advierta mas diferencia que la consiguiente á condiciones personales de los que por algún concepto ejercen jurisdicción y traen resabios de los tiempos de autocracia conservadora.

El partido conservador se descompone; el liberal se hace conservador; ¡quien sabe si el resultado será un nuevo partido conservador con los restos de ambos, y por consecuencia de todo la necesidad de un partido liberal que solo podrá buscarse en la agrupación de demócratas, martistas y republicanos arrepentidos!

Qui vivrá verrá. Por de pronto ya tiene V. explicado el misterio de la última parte de las profecias que consigné, y echada la base necesaria para el conocimiento de los sucesos que en este punto se esperan.

***

Con el título de *La pobladora obrera* se ha establecido en Valencia una Asociación general española, fundadora de derechos privados de propiedad, que bien merece por su índole y tendencia ser conocida de nuestres lectores. Se propone la construccion de grandes poblaciones obreras y jornaleras; la creación de toda clase de fábricas, talleres casas de comercio, vias de comunicación, etc; la adquisición y mejora de tierras de labor ó bien incultas para ponerlas en estado de buena explotación; la adquisición y explotación de minas carboníferas, metalúrgicas, azufreras etc; la adjudicación por sorteo á sus asociados de los predios urbanos que construya y de las industrias, artes, oficios, comercios, minas, terrenos agrícolos, etc; la creación de una caja de subvención á los obreros para casos de inutilidad en el trabajo, y otros muchos asuntos que no puedo detallar.

El problemas es vasto, complejo y difícil, pero la Asociación está muy bien pensada, á juzgar por la carta enunciación de la idea que se ha publicado, y no sería extraño que lograra conveniente solución.

El capital es ilimitado y se hallará representado en la circulación por títulos provisionales representativos del derecho de propiedad parcial. Las primeras construcciones serán: 2000 casas compuestas de planta baja, corral, jardín y piso principal, de valor efectivo de 5500 pesetas cada una; 4000 casas de valor de 4000 pesetas; y 6000 casas de 1500 pesetas cada una; las cuales se adjudicarán á los asociados por 4000, 3000 y 1000 pesetas respectivamente.

Los derechos se adquieren pagando, durante 20 años, de 9 á 16 pesetas mensuales los que pretendan poseer casas de 5500 pesetas, 10 pesetas mensuales los que aspiren á casas de 4000 pesetas, y 3 pesetas mensuales ó diez céntimos diarios los que opten á casas de 1500 pesetas.

No tengo espacio para mas detalles, pero los consignados bastan para que los lectores de EL ISLEÑO se den cuenta de la idea y de las principales bases sobre las cuales se proyecta su desarrollo.

Cualquiera que sea su porvenir, el asunto presenta suficiente interés en España, donde la construcción de casas baratas es siempre oportuna.

***

Ha llegado á tomar caracter de cuestión nacional en España la de las alianzas de las grandes potencias. A primera vista no se concide que así sea, pero á poco que se profundirá en su estudio se ve la lógica con que hoy todo el mundo habla en nuestro país de lo que más nos conviene en ese trascendental asunto de la alta política internacional.

Es indudable que de Alemania y de Francia han venido á España indicaciones más ó ménos espresivas para que nuestro pais se adhiera á las alianzas de cada una de dichas potencias; y es indudable que el gobierno español, aun resuelto desde el prímer momento á proclamar la mas estricta neutralidad de nuestro pais, no ha encontrado la manera de decírselo franca y resueltamente á las dos grandes potencias, y de aquí las dudas y vacilaciones que han representado los viajes del duque de Tetuan, la enfermedad de Cánovas y otras manifestaciones.

Las expansiones á que se entregan rusos y franceses desde el momento en que ven asegurada á todo evento su unión, se completan con la retraida y desdeñosa actitud de los alemanes, que parece que no se dignan fijar la atención en lo que en su derredor sucede. Los organismos individuales y aquellos que abarcan en su vida más compleja millones de vidas de seres pensantes, guardan relación tan estrecha entre sí, tanto se parecen en los actos que uno y otro ejecutan, que no es aventurado en demasía juzgar por asimilación ahora que todo parece indicar que se preparan graves acontecimientos en Europa. Así los individuos como las razas tienen carácter propio que les distingue de los otros individuos y razas, dándoles sello propio y acusando tendencias que sirven para determinar sus destinos futuros.

Las grandes potencias comprenden, sin duda, que ha llegado la hora del choque, y cada una se prepara y apercibe para él segun su temperamento. Respecto de los nuevos aliados, Francia y Rusia, no puede asegurarse que busquen directamente la guerra, pero la verdad es que todos sus actos propenden á que la guerra estalle. La pendiente del entusiasmo es fácil de bajar.

En España nadie desea la guerra, nadie aspira á que en ella representemos papel activo. Nuestro concurso debe ser pasivo; aunque estemos moralmente con Francia, no podemos estar materialmente con nadie. Debemos, sin embargo, ser muy precavidos, no abandonar la mas esquisita vigilancia y estar apercibidos á todo evento.

Quizá la cuestión de marruecos resulte materialmente resuelta de la lucha que se prepara y como eso nos interesa tanto y nadie como España tiene derechos inalienables en Marruecos, bueno es que estemos preparados y mas dispuestos á aprovechar las ocasiones que á dejar á los demás libres de hacer su gusto sin contar con nuestro pais.

Este es el punto de vista que, mas que otro alguno, conviene examinar en España y con gran prevision y patriotismo empieza á comprenderlo la prensa, *leader* y porta-estandarte de la opinión pública.

***

No se ha hecho esperar una nueva manifestación en el asunto de la ópera en prosa, á que me referia en la última carta Al maestro Arrieta ha seguido el maestro Bretón; el discípulo después del maestro. Las opiniones son iguales, pero sus fundamentos distintos, por lo menos en la manera y forma de presentarlos. Estos fundamentos, en Brefon, son mas científicos que en Arrieta.

La música, dice Bretón, se asienta, entre otros principios fundamentales, sobre el *ritmo*, sin que lo puedan conmover todos los delirios de la novedad y todos los paroxismos de la impotencia. Si el *ritmo* es esencial á la música, la *palabra* que haya de inspirar á aquella debe tener tambien su *ritmo;* de otra manera no podia haber en la frase cantada la anhelada y fascinadora expontaneidad.

Cierto es que las misas y alguna parte de los oratorios están escritos en prosa, pero tales obras son de narración, no de acción. En ellas predomina el *concepto* sobre la materialidad de la palabra de tal suerte que en buenísimos autores se encuentra escrito *Ky rie*, por ejemplo, que dura seis, ocho, diez y más campases, no siendo posible hallar pulmon que lo resista ni garganta que lo articule sin *cortar* la palabra, y nadie hasta ahora ha considerado esto ni correcto, mientras en la ópera no podría pasar. En esta se impone y se impondrá por mucho tiempo, según el Sr. Bretón, el *cantable,* y es por tanto imposible prescindir de la *letra* que pueda ser *cantada.*

Ya tenemos, pues, dos votos; por cierto de calidad en favor de que no puede prescindirse de la forma *rítmico-poética* para componer una ópera que merezca ser justamente apreciada. Consecuencia dicha forma de la fecundísima cuanto bella Musa popular, tiene que obedecer al principio que la informa, y todo pueblo en todo tiempo *ha cantado y canta en verso.*

Nó esperaba yo menos del maestro Bretón que ciertamente no tiene pelillos en la lengua.

A mas señores,

M. SOLOGUREN.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Los cañonazos que resonaron en la mañana de ayer en el puerto, y á los que contestó también con sus disparos el castillo de Montjuich, hicieron creer á todo el mundo que acababa de llegar la escuadra inglesa del Mediterráneo, que, procedente de Villefranche debe arribar á nuestro puerto; pero pronto los curiosos que acudieron á los muelles se convencieron de que la escuadra no llegaba tan pronto y que el autor del saludo era uno solo de los buques que la forman.

Acababa de fondear el *Inflexible;* y, obstruyendo en parte la entrada del puerto, se destacaba su mole de 11.880 toneladas coronada por dos palos ceñidos de blindadas cofás y dando al viento la bandera de la real marina británica.

El *Inflexible,* que procede directamente de Malta, aguardará en nuestras aguas la llegada del resto de la escuadra que manda el vicealmirante Sir Antiony Hoskins.

Los blancos uniformes de verano y los anchos sombreros de paja de los marinos ingleses llaman ya la atención de la gente de tierra adentro que los vé en calles y plazas, y sobre todo en cafés, cervecerías y demás sitios donde puedan apagar la devoradora sed que caracteriza á los hijos de la vieja Albión, sobre todo si por oficio tienen que vivir mucho tiempo sobre el agua.

***

En *Eldorado* se verificó anoche el estreno en España de la opereta *El colar de perlas.*

El libro, arreglo de una idea francesa hecho por los señores Nogués y Revenga, según dijo Romea al finalizar la representación, tiene bastante de bufo; los anacronismos de que están plagadas *La bella Helena; Orfeo en el Infierno* y tantas otras creaciones de la juguetona musa de los libretistas de Offembach; la presentación de cortes extravagantes y de cómicos reyes de baraja; y por último, los chistes del verde más rabioso que se conoce. De este último picante condimento no se abusa en la obra estrenada anoche pero se usa, especialmente en el segundo de los dos actos de que se compone, y que es el más entrenido, porque el primero con la lentitud de su movimiento escénico y la inocencia de algunas de sus agudezas llega á hacerse pesado en demasía.

Yo soy adversario decidido de esta clase de *arreglos* y creo que para dar á conocer una obra teatral extranjera basta con traducirla buenamente sin meterse en dibujos ni adornar los frutos de ingenio ajeno con florecillas y adornitos que saque del propio magín el *arreglador;* pero ya que este uso—que según mi opinión es un abuso—existe, debe servir muy principalmente para modernizar las obras que hayan quedado ya anticuadas y no para hacer lo que han hecho los arregladores de *El collar de perlas* que huele á rancio.

La música es de Auber y aunque no muy original es agradable y digna del autor de *Fra-Diávolo.* Quizá alguno de los motivos de un duo del primer acto recuerde algo del *Barbero de Sevilla* de Rossini.

También la música ha necesitado arreglo y de él ha sido autor el maestro Grajal.

En la ejecución se distinguieron grandemente la Sra. Romero y Julián Romea. La Sra. Górriz no está en voz ni en caracter.

***

La falta de asuntos de actualidad y la monotonía con que se suceden los días á los días, son causa de que, siguiendo el ejemplo de la prensa madrileña, hable de la situación de Europa, de la paz armada, de la guerra próxima y de alianzas belicosas, quien ántes no se ocupaba jamás de estas cuestiones, y haya individuos que ántes no leían periódicos más que para enterarse de los crímenes gordos ó de los precios corrientes de los algodones y hoy buscan con ansiedad los comentarios que se hacen sobre las visitas de la escuadra francesa á Cronstadt y á Portsmouth.

Y es que, así como las mujeres que tienen pocos quebraderos de cabeza suelen ser las más chismosas y amigas de enterarse de los asuntos agenos, del mismo modo cuando no tenemos noticias locales ni nacionales que comentar ponemos á contribución las extranjeras.

ANTONIO GOYA.

Barcelona 23 de Agosto de 1891.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Cette 22 de Agosto de 1891.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Boletín semanal

Aunque aquí nada oficialmente se sabe parece estar en la conciencia de todos que la prórroga hasta Julio del actual tratado de comercio con Francia será un hecho. La prensa de este país ha dicho muy poco hásta hoy sobre el particular, pues solamente en un periódico que se hace eco de lo que han publicado los diarios de España dá como probable, teniendo en cuenta que la discusión del proyecto de tarifas en las Cámaras francesas no será terminado en tiempo habil para la negociacion de nuevos tratados, la especie divulgada y que tan provechosa seria á nuestro país.

No obstante esta creencia, el comercio de Cette y sus contornos esta prevenido, pues, de algún tiempo á está parte se ha podido notar un movimiento desusado en toda clase de almacenes, cuevas y demas sitios destinados á albergar vinos y lo propio ha sucedido respecto á toneles, pipas y toda clase de envases. Tanta maña se han dado todos en esta faena que, sin dificultad ó por lo menos relativamente, será posible la colocación de cuanto vino venga, aunque los envios se efectuarán en el perentorio plazo de cuatro meses ó sea hasta el 1.º de Febrero próximo.

Las ventas de uva sobre la propiedad se multiplican este año, no obstante lo expuesto que es este género de negocio. La llegada de numerosos compradores á los distritos vinícolas contribuye á que se mantengan los precios. Los mas aceptados hasta hoy en los departamentos del Hérault, Aude, Gard etc, son de 12 á 16 francos los 100 kilos. En todas partes se nota mucha actividad. En Bone (Argelia) se señalan algunas ventas de racimos á 7 francos los 100 kilos. La cosecha allí es abundantísima.

Los periódicos de los menciados departamentos, incluso el Rosellón, hacen notar el error cometido por la *Revue vinicole* al asegurar que la futura cosecha será muy buena. Dichos periódicos observan que sus viñedos han sido desgraciadamente atacados de enfermedades criptogámicas que los han perjudicado en no pequeña escala, á lo que ha contribuido tambien la baja termométrica que se advierte en todo Francia, los fuertes y frios vientos y lo retrasada que ya viene la cosecha por causa del prolongado y crudo invierno.

***

A consecuencia de los acontecimientos de Vincelles y de los que ya nos hemos ocupado en nuestro Boletin anterior el Ministerio de agricultura ha dado un nuevo decreto á la filoxera modificando las leyes de 15 de Julio 78 y 2 de Agosto 79.

***

Otros productos; los 100 kgs. Aceites de 100 á 128 frs. según clase; almendras Mallorca 222 frs.; avellanas Tarragona 189 frs., con cáscara 47; pasas; Denia, la caja 55 á 56 frs. Málaga 10 frs. limones 18 á 20 frs. la caja de 420; naranjas las mil 70 frs. Heces de vino 1,80 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 100 á 125 frs. según riqueza; tomates de 12 á 20 frs. según clase; Judías de 20 á 22 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 frs. Piñones de España 107 frs.; anis Málaga de 65 á 70 frs.; azafrán español de 85 á 88 frs. kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs: blancos 35 frs; rojos á 33. Refinados de 44 á 46 frs.: francos de derechos, de 100 á 110. Lentejas de 20 á 25 frs., alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes; faltan nueces de 52 á 80; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 44 frs.; higos para destileria de 12 á 14 frs.; Corcho; superfino de 90 á 100 frs.; fino de 50 á 70 frs; delgado fino y ordinario de 15 á 25 frs.; melocotones de 30 á 60 frs.; peras de 20 á 28 frs.; uvas de

Africa 40 frs.; moscatel de España 60 frs. manzanas de 16 á 24 frs. ciruelas de 15 á 30 frs.; melones de Valencia de 5 á 7 frs. docena.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3[6 buen gusto, de 90 á 95 frs. hect.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 46 frs.; cognac 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 21 á 22 frs; Tunez, 22 á 23: Rusia, 20: India, 19.

***

La importación de nuestros vinos á este puerto desde el 1.º del actual al 16 inclusive ha sido de 45.851 hectólitros de ordinarios y 3.482 de licorosos. Han hecho ya su aparición los nuevos vinos de Valencia y aunque hasta hoy no se señalan mas que escasos arribos, se espera ya para la semana próxima cantidades respetables. En los mercados de Argelia se cotizan ya los nuevos vinos que de un momento á otro llegarán á esta plaza. Las existencias de los vinos españoles tocan á su fin. Si exceptuamos alguna que otra casa, los almacenes estan vacios y dispuestos á recibir los grandes envios anunciados que no se harán esperar. Se está en la creencia que los vinos nuevos se pagarán de 2 á 3 francos mas por hectólitro que los de la misma procedencia de la cosecha última. Las cotizaciones actuales como siguen:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante *(sin yeso)*	14 á 15	27 á 31 Franc.
» *(con* á menos de dos grs.)	14	25 á 28 »
Aragón *(sin* »)	14 á 15	29 á 34 »
» *(con* »)	14 á 15	24 á 25 »
Benicarló	13 á 14	26 á 30 »
Cataluña	11 á 13	18 á 23 »
Mallorca *(sin yeso)*	11 á 12	18 á 20 »
» *(con* »)	10 á 11	15 á 19 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarazona	13 á 14	25 á 26 »
Valencia	13 á 14	19 á 25 »
Vinaróz	13 á 14	22 á 25 »
Moscatel (8 á 9º licor)	15	42 á 46 »
Mistela (8º licor)	15	38 á 41 »
Vino blanco (seco) A.cia	13	26 »
Id. id. de la Mancha	12	25 »
Id. id. de Cataluña	11	20 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Sepulcro y monumento á Colón
en la Habana

A su tiempo publicamos la real orden de 20 de Febrero último, que abria entre los artistas españoles dos concursos: el uno para la construcción de un sepulcro en el crucero de la catedral de la Habana, donde se conservan los restos de Cristóbal Colón, y el otro para la erección en el Parque central de la misma ciudad de la Habana de un monumento conmemorativo del descubrimiento de América.

Destinábase á la primera obra la suma de 50.000 pesos, y la de 100.000 á la segunda, habiéndose concedido, por real orden de 18 de Abril, un accésit de 600 pesos al autor del proyecto que siga en mérito á cada uno de los premiados.

Por otra real orden de 11 de Julio último, que se ha dado á luz en el periódico oficial, el ministerio de Ultramar, conformándose con la informado por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, otorga á don Arturo Mélida el premio de 50.000 pesos para que por esta cantidad construya su proyecto de sepulcro; á don Antonio Susillo el de 100.000 pesos para el monumento conmemorativo, y á don Antonio Alsina el accésit de 600 pesos por su proyecto de sepulcro. En la misma disposición se determina que los señores Mélida y Susillo tengan presentes las observaciones de la Academia á sus respectivos proyectos, que manifiesten si se conforman y aceptan las condiciones impuestas, y que propongan al ministerio los pliegos de condiciones de ejecución.

Creemos que esta resolución ha de satisfacer á cuantos han visto los modelos presentados en los dos concursos, salvo siempre cualquier interés particular que directa ó indirectamente puede juzgarse lastimado.

De uno y otro monumento podrá formarse idea por el siguiente extracto del informe de la Academia de San Fernando:

El sepulcro

En el concurso para éste se presentaron don Francisco Font, don Antonio Alsina y don Arturo Mélida.

Respecto del proyecto del primero, estimó la Academia que, sin carecer de detalles recomendables, no alcanzaba la bondad exigida por el plan de convocatoria.

Juzgó preferente el de don Antonio Alsina, concepción monumental, aunque de molde generalizado y de estilo que no responde ni al gusto predominante en la edad del egregio marino, ni al de los tiempos en que se ha de realizar la obra de su nueva sepultura.

En el análisis del mausoleo ideado por el señor Mélida, dice la Academia que no llegó su criterio á la conformidad; que surgió la duda al estimar un ideal, que rompe la tradición y halaga la novedad, que cautiva los sentidos distrayendo la memoria, y que más que al arte afecta al entendimiento; que notó cierta falta de reposo para dar idea de la eternidad en la actitud de las cuatro figuras, al parecer en movimiento, que sostienen el féretro; que se desconfiaba de poder conseguir en la ejecución la estabilidad y duración que debe tener la obra, cambiando su diferentes materiales, mármol, bronce y alabastro que han de componer las figuras de soporte, y aunque llegue á realizarse de modo permanente con los procedimientos actuales de la industria el efecto simpático de policromía del modelo, y por último, le parecía que la falta de indicación ostensible del objeto, la omisión de nombre, de lema, de representación personal, cuando en el féretro se muestran las insignias de los Reyes Católicos, harían ambiguo el destino del monumento.

«Pero á estas observaciones—sigue diciendo textualmente el informe de la Academia—superó la originalidad, la bizarría, el buen gusto de la composición, unidos al primor, la propiedad y el profundo estudio de los detalles.

El hecho de Colón es único en la historia, y lo será eternamente, dice el señor Mélida en la Memoria. Así es; Colón, como descubridor, no tiene par, y plausible parece, por tanto, á la Academia procurarle un cenotafio que no se parezca á los de los grandes hombres de ninguna edad. No será solo como lo mereciera el arador del Océano, éste, pensado por el señor Mélida, no desmentirá, por alguna coincidencia ó analogía de pormenor la sentencia de la sabiduria *nihil novum sub sole;* si se comprobara no modificaría por ello lo academia el concepto de originalidad, sobre cualquier otro avalorado en este proyecto.

Dícese haber ofrecido Colón la empresa que le dió inmortalidad á cuatro naciones: cuatro veces navegó los mares al darla cabo: cuatro inhumaciones se hicieron á sus restos mortales, viajando finado como viviente. Cuando las vicisitudes de la guerra y la política cambiaron la bandera en la isla que se llamó *Española,* este pueblo unificado por conjunción de los antiguos cuatro reinos, si abandonó con las ciudades las plantaciones, las fábricas, obras de sus hijos, una tierra querida; si se apartó allí de estos hijos con pena que no le causara el desprendimiento de las riquezas materiales; si dejaba templos, fortalezas, archivos con tantas más memorias hubo una de que por nada quiso separarse: las cenizas del ennoblecido marinero que había extendido sus glorias con sus territorios. Entonces, por coincidencia digna de notar, se embarcaron los preciados restos en un buque nombrado «El Descubridor», y España, la nación de los cuatro reinos, condujo aquellos restos con ostentación á la Habana, tierra española, depositándolos en el sagrado recinto de la catedral.

A esta última solemne traslación pudiera aplicarse el ingenioso pensamiento del señor Mélida, como á las vicisitudes apuntadas, el número simbólico de los cuatro reyes de armas. Llevan lobas luctuosas por el muerto, con insignias de gala por la exaltación: son los portadores aquellos de quienes decía Gonzalo Fernandez de Oviedo en el *Libro de la cámara del principe don Juan:* «Traen además de la cota real »vestida, un escudo de oro sobre el cora»zón. Uno se dice *Castilla,* y trae el casti»llo de oro en campo de gules; otro se dice »*León,* y trae un león de púrpura en campo »de gules; otro se dice *Aragón,* y trae cua»tro bastones de rosicler en campo de oro; »otro se dice *Navarra,* y trae un marro ó »alquerque de cadenas de oro en campo-sanguino.» Ellos son los representantes de los reinos de Isabel y de Fernando; ellos los reunidos por la política de los soberanos alcanzaron una corona mas en las Indias; ellos, en nombre y personificación de España, los que en postrer viaje llegan ante el altar mayor de la catedral de la Habana á dar reposo á los huesos que hasta entonces peregrinaron. Las armas, las ropas, el repostero real con que cubre la preciada carga del féretro, los dan á conocer.

La Academia, por las razones concisamente expresadas, ha estimado el modelo del señor Mélida de mérito superior al de los otros concurrentes, de pensamiento elevado; de originalidad y propiedad notorias acordando proponerlo á V. E. para la adjudicación del primer premio, si bien recomendando á la discreción del autor el estudio de las objeciones consignadas, por el cual puede mejorar el proyecto.»

El monumento conmemorativo

Para este tema solo presentaron modelos los escultores don Pablo Rodó y don Antonio Susillo. Don Arturo Mélida lo hizo de seis planos y Memoria descriptiva de un estudio, mejor dicho, de un pensamiento que por circunstancias especiales no ha llegado á desarrollar.

Don Pablo Rodó ha querido comprender en el suyo tanta grandeza, tantos simbolismos—dice el informe de la académia—que en la dificultad inmensa de combinarlos, no ha salido vencedor el buen deseo.

Respecto del modelo premiado, dice textualmente el mismo informe:

«Inspirado en idea arrogante, feliz, verdaderamente grande, sin perjuició de la sencillez que es lo caracteristico del genio que produce el arte, desvia la atención de las imperfecciones, en parte debidas á la premura del plazo en que había de hacerse el modelo.

El león español, simbolo del valor de nuestro pueblo, arrancando del globo terrestre la negación contenida en el emblemático lema *Non plus ultra* de las columnas de Hércules, evoca el recuerdo de la epopeya que el monumento ha de conmemorar.

Bien á las claras representa á la nación capaz de duplicar el mundo conocido, rigiéndola aquella soberana de levantado espíritu y corazón magnánimo, en cuya boca pone la Fama las palabras: «Tomo la empresa para mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas, si fuera necesario, para realizarla.»

Aquí está el monumento: no habrá quien se detenga á contemplarlo que no traiga á la mente las vicisitúdes de Colón desde su llegada al monasterio de Santa María de la Rábida y la entrevista con el venerable prior Fray Juan Pérez, hasta que vió surgir del Oceano en 1492 las soñadas tierras, recomponiendo en un momento la maravillosa historia de la invención de las Indias, compendiada en piedra.

La colocación del globo en la parte principal del modelo da oportunamente idea de fundamento que el inmortal navegante buscó á la suya, considerando esférica á la tierra, toda vez que muestra á los habitantes de todos los paises las mismas estrellas, fundamento expuesto por él, así en el Congreso de astrónomos y cosmógrafos, reunidos en Salamanca en el año 1487 por el rey don Fernando, como en la asamblea convocada por el padre Talavera en el invierno de 1491.

Las cuatro estatuas proclaman de qué modo, predispuesta con el *Estudio* y la *Historia* la inteligencia del marino, halló en la *Náutica* medios de ejercitarla, y en el *Valor* recursos con que superar el peligro á través de las escenas cinceladas en los netos del basamento, que son verdaderas obras de arte.

Cuando un artista interpreta los hechos de manera tan sencilla como elocuente, consiguiendo hermanar con la idea su glorificación y componerlas en condición estética, sin duda ha acertado. El modelo satisface al pensamiento del concurso abierto por el gobierno de S. M.; es por tanto acreedor al premio ofrecido.

Esta Real Academia, no apartándose de la regla que invariablemente sigue en el informe de proyectos sometidos á su examen, una vez señaladas las bellezas del proyecto presentado por el señor Susillo, tiene que mostrar con igual claridad los defectos notados en las líneas arquitectónicas del basamento y en el remate ó coronación de la obra.

Según el autor, constituye el último (palabras textuales) una barca colocada sobre el globo, combatida por una ola. Esta barca lleva á la Fe, conduciendo á un joven indio, que simboliza el Nuevo Mundo, descubierto bajo la égida de la Cruz.

La alegoría no parece adecuada, pues que la nave, gobernada por la Fe, va á descubrir las Indias, y no es el indígena el descubridor. La composición ganaría mucho sustituyendo la figura con la del descubridor verdadero, la de Colón, guiado por la excelsa virtud que más en él brilló, y que sirvió de vínculo á su inteligencia con su inquebrantable voluntad; virtud que fué el rasgo característico del héroe, hasta el punto de inspirarle la ciega creencia en la dominación universal del catolicismo para lo futuro.

Convendria asimismo modificar el nimbo del águila de San Juan, que sóporta el escudo de los Reyes Católicos, con vista de los ejemplares de la época.

No afectan estos lunares á la bondad del proyecto, ni su indicación la rebaja. Probado por el señor Susillo que siente el arte sin hacérsela ejecutaría las correcciones convenientes al estudiar el modelado detalle en tamaño natural.»

Noticias

Entre los acuerdos que publica la *Gaceta* para que se corrijan los planos, cartas y derroteros correspondientes, figura respecto al estrecho de Gibraltar la siguiente instrucción en Ceuta:

«Cuando la meridiana de la población demore al S. distancia 2 millas, se verán dos luces variantes, roja la superior y verde la inferior; además una luz verde en la paleta occidental del Monte Hacho.

Se gobernará en dirección la de las dos primeras, llevándolas bien enfiladas por la piedra y en la misma vertical y se dejará caer el anilla en su enfilación cuando la luz verde de la falda del Monte Hacho demore por través del babor (fondo 18 metros.)

De día se gobernará en demanda del centro de la población, fondeando cuando los islotes del Campo estén enfilados con la torre del Marabut, que es la más alta de las que rodean á Ceuta por su parte occidental.»

El dia 19 salió del dique flotante del arsenal de Cartagena el crucero de guerra *Reina Mercedes* y entró en el mismo la fragata *Vitoria.*

En el canal de la Mancha han chocado la goleta de tres palos *Lorma de Arendal* y el vapor inglés *Godmunding.* El choque fué tan violento que la *Lorma* quedó vuelta quilla al sol, y cuando paró el vapor y acudieron los botes, no pudo salvarse sino un hombre de los ocho que iban á bordo. Al siguiente día el casco flotaba á quince millas de Dover, con gran peligro para la navegación; y en vista de las dificultades que se presentaban para darle vuelta y de su escaso valer fué volado con dinamita, quedando así destruido.

En el puerto de Vigo fondeó el vapor inglés *Delconya* con fuego á bordo á consecuencia de una explosión de la pólvora que constituía una parte de su cargamento. La explosión ocurrió en alta mar por la noche lanzando al aire la cubierta y el palo mayor. Alarmada la tripulación echó botes al agua para salvarse creyendo que el buque se iba á pique inmediatamente, pero serenados los ánimos al ver que el buque no se hundía subieron de nuevo á bordo y dirigieron el rumbo á Vigo.

De Ibiza

En el pueblo de San Juan hubo que lamentar una sensible desgracia. Al tiempo que en una casa se celebraba una boda, riñeron dos de los jóvenes convidados; y el hermano de uno de ellos, que se interpuso para evitar que llegaran á las manos, recibió una cuchillada que le dejó cadáver.

La cosa fué tan rápida que ni siquiera tuvieron tiempo de apercibirse los concurrentes, quienes, al enterarse de lo ocurrido, no podian darse esplicación del hecho.

Del Interior

En Muro los carabineros hicieron una aprehensión de tabaco contrabando, en cantidad de unos cinco kilogramos.

Las fiestas veraniegas tocan á su término ya en los pueblos del interior de la isla.

Mañana, en honor de San Agustin ademas de Felanitx, la celebrará San Servera; como la habrá tambien el sábado y domingo en Binisalem dedicada al mismo santo y en Estallenchs á la Degollación de San Juan Bautista y Sta. Rosa de Lima.

Dicen de Felanitx que los toros llegaron perfectamente, colocadas las cajas en que iban enjaulados sobre los carros de yugo que las tomaron en el muelle del puerto de Palma.

Al acto de soltarlos en el corral acudió tal gentío que no hubo sitio para todos los espectadores.

En desavenencia habida entre dos individuos vecinos de Sta. Margarita, uno de ellos disparó contra el otro un tiro hiriéndole en el costado derecho.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

Por el triste aspecto que presentan muchas niñas de esta isla, se deducen los estragos que en ellas hacen las enfermedades de que se ven atacadas.

Veremos cuándo vendrán los remedios que necesitan.

Crónica Local

A las cuatro y media de la madrugada entraba en nuestro puerto hoy el vapor *Menorca* siendo portador de la valija de la isla de su nombre, 32 pasajeros y carga de la que forman parte regular partida de habas, cajas de calzado y otros efectos.

Ayer falleció en Inca el Sr. D. Juan Fiol y Pujades, persona queridísima de cuantos le conocían y uno de los hombres que podían tenerse por modelos, en todos los actos de su vida.

Su muerte será llorada no solo por su familia, si no tambien por sus amigos, pues todos sentirán la falta.

El cielo consuele á la familia y reciban todos y muy especialmente su hijo nuestro amigo el señor cura párroco de Lluch, nuestro sentido pésame.

Con celeridad que pudiéramos llamar vertiginosa se llevan á cabo las obras de terminación del tranvía de Porto-Pí.

Esta pasada noche se ha terminado el zic-zac que forma la línea desde el puente provisional hasta la entrada de la calle Mayor del Arrabal.

De modo que escepción de lo que falta en el interior de esta capital y la curva del puente de *aigo dolsa,* todo el trayecto queda terminado y se están destapando los rails y dejándolos en disposición de recibir los coches.

Todo hace esperar que para el dia 8 de Setiembre próximo veremos funcionar esa reconocida mejora.

Por falta de número de Sres. Concejales no pudo celebrarse ayer la sesión semanal ordinaria del ayuntamiento de esta ciudad.

Los que habían ido allí ávidos de emociones se llevaron chasco.

Se ha señalado el 12 de Setiembre para abrir al tránsito público el trozo de carretera comprendido en la de Lluch á Santañy, que partiendo del puente de San Miguel termina en el *Barracá.*

Conocida la importancia de esa

vía, su inauguración es un acontecimiento para los pueblos circunvecinos y especialmente para el vecindario de Escorca y Santuario de Lluch.

Ha oido decir un colega que el cañonero *Alsedo* no volverá á este puerto siendo reemplazado por otro buque.

No hemos visto confirmada en detalle alguno tan inesperada noticia.

Mañana celébrase en la iglesia del Socorro la festividad de su patrono San Agustín. La comunidad se propone que la función sea solemne cantándose la misa del maestro Capó. Ocupará la cátedra sagrada el joven filipense P. Jaime Pons.

Ayer falleció y hoy ha sido conducido al cementerio, el joven D. Nicolas Rubio muy conocido y estimado por sus raras prendas y talento que le hacian apreciable y por sus aficiones á la música que le daba fama legítima de consumado artista.

El acompañamiento que hoy ha acudido al entierro, es la mejor muestra de las simpatías de que gozaba.

La gloria goce y, el cielo derrame sobre su familia el bálsamo de la conformidad.

Un matutero que esta pasada noche intentaba introducir un garrafón de alcohol por la muralla cercana á la puerta del Campo, ha sido espantado por un carabinero que disparó el arma, y fiando la salvación á sus piernas, ha abandonado el matute.

Hemos recibido la lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Circo Balear desde el 6 de Setiembre hasta el 31 de Octubre bajo la dirección de nuestro paisano D. Baldomero Roca y del maestro D. Joaquin Valdealde.

Merecen los aplausos que se les tributan, los Jefes de Vigilancia señores Espósito y Ortega, por la batida que están dando á ciertos establecimientos públicos que eran frecuentados por jóvenes imberbes.

Nunca las familias de estos distraidos muchachos agradecerán bastante el servicio que dichos funcionarios prestan.

En el vapor correo de Mahón han venido hoy 13 individuos de tropa que van ha tomar los baños de Archena.

Nuestro amigo el capitan de Artilleria D. Francisco Villalonga, ha sido destinado á prestar sus servicios en la fuerza del arma destacada en Mahon.

En la carretera de Inca se desbocó ayer tarde la caballería que tiraba de un carrito, habiendo hecho apesar por las orejas al conductor que intentó detenerla, el cual se causó una fuerte contusión en la cabeza que le hizo perder el sentido monentáneamente.

Esta noche tocará en el Borne la banda de Filipinas.

El programa que se nos ha enviado es el siguiente:

1.ª Marcha *Boulanger*, Drames.
2.ª Sinfonía de la ópera *Paragraph 3.º*, Souppé.
3.ª Aria de barítono de la ópera *Los Mártires*, Donizetti.
4.ª *Fernando á Madrid*, valses, León Yañez.
5.ª *Palma*, polka, M. Fernandez.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 3 varones 0 hembras.
Salidos: 0 id. 0 id.
Fallecidos: 1 id.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 25.

Nacimientos		Matrimonios	Defunciones	
Varones	Hembras		Varones	Hembras
7	1	1	2	3

Salvamento de Náufragos

Tómbola benéfica

Relación de los objetos recibidos hasta la fecha por la comisión, expresándose el nombre de los generosos donantes:

Donativo de cien pesetas: El Cambio Mallorquín.

Dos figuras grandes de bronce: señor don Pedro José Ferrer y Moyá.

Dos bustos grandes de terra-cotta en pedestal de peluche: señor Comandante 2.º y oficiales del vapor *Vulcano* en comisión hidrográfica.

Donativo de una peseta 75 céntimos: El pueblo de Orient.

Un reloj despertador: señor don Francisco Pou y Bonet.

Una caja para guantes: señora doña Margarita Magraner de Pou.

Dos floreros: señor don Francisco Pou Magraner y señora.

Un cenicero: señor don Emilio Pou y Magraner.

Una petaca en plata en su estuche: señor don Luis Pou Magraner.

Unos pendientes en oro y perlas: señora doña Luz Tomé de Pou.

Un joyero de cristal: señor don Nicasio Pou y Magraner.

Dos cestitas de mimbre y cuatro tazitas para thé: la niña Margarita Pou y Moragues.

Dos cestos y cuatro ceniceros: el niño Francisco Pou y Moragues.

Dos candeleros Torre Eiffel y dos maceteros bronceados: señora doña C. Bárbara Sampol V.ª de Rivas.

Una purera de ébano: señor don Juan Ramonell y señora.

Un plato bronceado: señor don Bernardo Foch Climaco.

Una escribanía de plata: señor don Martín Pou Magraner y señora.

Un par jarrones y jardinera de cristal novedad: señor don Guillermo Sancho y Mas.

Dos quinqués artísticos: señor Conde de Peralada Marqués de Bellpuig.

Una polvera cristal novedad: Antonia Sancho de Sancho.

Dos bustos y un joyero: señor don Miguel Oliver y señora doña Ana Oliver y Feliu.

Treinta opúsculos «Diálogos de actualidad y un id.» A una señora y á muchas: J. L. T.

Veinte y cinco botes de Magnesia efervecente: señor don Juan Valenzuela.

Dos figuras grandes artísticas de biscuit: Sociedad Recreativa del Sur.

Dos floreros: señor don Manuel Fuster y señora.

Cinco aceritos y seis rosaritos: Unas benéficas personas.

Dos jarros artísticos en sus platos de porcelana: señor don Ignacio de Montaner y señora.

Un servicio de escritorio de plata en su estuche: señor don Francisco González Briones y señora.

Un bolsillo de plata: señor don Joaquin Vanrell y Segui.

Una petaca de plata: señor don Domingo Escafí y señora.

Un servicio de fumar de madera tallada, un ejemplar de lecturas populares y nueve láminas de fotografías artísticas: Familia de Santiago Santaella.

Seis pañuelos batista marcados y doce ejemplares del via cruces en una caja de papel picado: señor don Bartolomé Tolrá.

Un costurero necessaire: señorita doña Ana Delgado.

Una escribanía de bronce con plegadera de marfil, un timbre y un pisa papeles: señor don Joaquín Dameto y Dezcallar.

Unas zapatillas de terciopelo bordadas de oro, dos pulseras y un imperdible de plata: señor don Bernardino Borrás y señora.

Dos pares de gemelos para puños de camisa de marfil y nacar, seis platitos de mágne, una boquilla de espuma y ambar para puros: señor don C. de la C, y familia.

Dos floreros, una caja papel y sobres, cuatro ceniceros, cuatro cadenas de reloj, cuatro albums para bordar, doce cromos felicitación, cuatro boquillas de puro, cuatro id. para cigarrillos: señor don Pedro Umberto Peris.

Un cuadro al óleo en marco dorado: señor don Luis Alcover.

Un corte de pantalón y otro para traje: señora Viuda de Mir é hijos.

Una figura en bronce que representa á Napoleón I: Una entusiasta por la tómbola.

Una docena de camisetas para señora, otra id. para hombre, otra id. de calzetines: señor don Francisco Bordoy.

Tres abanicos: señora doña Margarita Ferrer Vda. de Rubert.

Dos docenas de pulseras, y veintitres imperdibles, tres cuellos corbatas para señora, y una pelerina de felpa: señor don N. Forteza y Piña.

Una escopeta de dos cañones sistema Lafauchent, morral, polainas, canana y extractor y 80 silbatos con sus señales por música: Círculo de cazadores.

Cincuenta botonaduras, treinta y tres juegos gemelos, cincuenta y siete corbatas, veinte y ocho anillos para corbata, dos puños bastón nikel, una linterna id., tres brasaletes: señores Pons y Bonet.

Un perfumador raso para guantes, doce alfileres para corbata, dos tarjeteros de raso, seis pares gemelos de nácar, seis corbatas de raso, dos juegos piqué para velador: Camisería la Azucena.

Seis fruteros fayans con pié de metal, seis cestas de cristal de Boemia, doce papeleras con su correspondiente papel y sobres, cuatro floreros de cristal con pié de metal, cuatro sortijeros artísticos de porcelana, cuatro seniceros con figura de bronce, cuatro pisa papeles artísticos de metal, cuatro jarrones artísticos de porcelana, cuatro porta plumas de metal niquelado, tres porta retratos id. id., dos ciervos de porcelana, veinticuatro máquinas para coser, doce azucareros de cristal labrado, ocho coches metal con su caballería, nueve cestas mimbre, seis bastones, doce pantallas, doce coches sorpresa metal: Crédito Balear.

Una docena de carteras y pureras: señor don Pedro Tomás.

Un corte de vestido de lana, una caja para guantes, un portamonedas, un necessaire, una limosnera y una cesta de mimbres: señor don Joaquín Aguiló y Valentí.

Palma 26 de Agosto de 1891.—*La Comisión.*

Sección Oficial

Todos los dias laborables, durante las horas de despacho, se hallarán expuestos en las oficinas del E. M. y Gobierno militar de Menórca los pliegos de condiciones á que han de sujetarse la construcción de los trages de mecánica y trabajo que han de usar los corrigendos de la Penitenciaría militar establecida en la Fortaleza de Isabel 2.ª de Mahón. El plazo para la admisión de postores termina á las doce de la noche del dia 31 del mes actual.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

EDICTO

D. Guillermo Gelabert de la Torre, Agente Recaudador de los recargos municipales sobre las contribuciones Territorial é Industrial de esta Capital y su término.

Hago saber: que la cobranza de los recargos municipales correspondiente al primer trimestre de 1891 á 92 tendrá lugar en el domicilio de los contribuyentes de esta Capital desde el día 24 del que rige hasta el dia 19 del próximo mes de Setiembre, por los Recaudadores auxiliares de esta Recaudación D. Alberto Sanchez, D. Juan Isidro y D. Jose Torrijos desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde.

Los contribuyentes del Arrabal y término podrán hacer efectivas sus cuotas en los exprésados dias y horas de nueve á una en el despacho del Agente Calle de la Soledad n.º 10 principal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y á virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Palma 20 de Agosto de 1891.—Guillermo Gelabert.

CÉDULAS PERSONALES

Dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administración se encuentra en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto tanto de esta Capital, como de los de la provincia, que desde el dia 2 de los corrientes se despachan las del actual año económico; advirtiendo, que los Recaudadores de los distritos de la Catedral y de la Lonja de esta Ciudad tienen abierto su despacho al público de nueve de la mañana á dos de la tarde todos los dias no feriados en el local que ocupa la Delegación de Hacienda, sito en la calle de San Jaime n.º 25 de esta Capital; y que fuera de las horas de Reglamento serán repartidas á domicilio por los mismos, auxiliados respectivamente de los Sres. D. Pablo Ramis y D. Pedro Crespí y Covas.

Lo que se anuncia en el Boletin Oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 3 Agosto de 1891.—El Administrador, Bernardo Amer.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Agustín obispo, doctor y fundador

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28.

En el Socorro, empiezan cuarenta horas dedicadas á Nuestra Señora de la Consolación.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre de 1891

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'55 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde, via Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	113'50
	Cambio Mallorquín	76'
	Ferro-Carriles de Mall.	61'25
	Alumbrado por Gas	160'
	Salinas de Ibiza	230'
	La General Mallorquina	84'50
	Bonos Municipales	24'
	La Isleña Marítima	60'25
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	76'25
	4 p. 000 amortizable	89'15
	Cubas (86)	106'15
	Banco de España	419'
	Tabacos	90'
Barcelona	4 p. 000 interior fin mes	76'30
	4 p. 000 exterior id.	77'15
	4 p. 000 amort.	89'15
	Cubas (86)	106'15
	Cubas (90)	99'15
	Coloniales id.	60'40
	Norte de España id.	66'25
	Francia	
	Francos	7'70
Paris	Madrid	76'22
	París	71'47
	Renta francesa	95'30
	Lóndres	-

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 26.—De Barcelona en 13 horas, vapor María, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 32 mar., 24 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante en 8 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 18 pas. valija y efecros.

IDEM DESPACHADAS

Para Argel, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 21 mar., pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nymbus por el círculo; horizontes con algunas nieblas y muy claros; brisa suave del S.S.O. y la mar llana y rizadita.

A la puesta del sol: atmósfera arrebolada y con nymbus en cruz, presenta cariz ventoso; horizontes brumosos y arrebolados; viento S. galeno fresquito y la mar llana y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Un falucho y el vapor *Isleño*.

Queda á la vista próximo al fondeadero, un falucho que viene del E.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y brumosa y arrebolada por el círculo; horizontes brumosos arrebolados y con nieblas en los montes de N. y N.E.; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S., rizada y plena.

Entradas: El vapor-correo *Menorca* y un falucho.

Salidas: Un pailebot.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» llegó á Cádiz el 21 del actual procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Isla de Panay» llegó á Liverpool el 21 procedente de Santander.

El «Alfonso XIII» salió de la Coruña el 21 con destino á Puerto-Rico.

El «Buenos Aires» zarpó de Puerto Rico el 21 para la Habana.

El «Larache» salió de Las Palmas el 21 para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» zarpó de Santiago de Cuba el 21 para la Habana.

†

EL HONOR

JUAN FIOL PUJADES

ha fallecido en Inca el dia 26 del corriente

después de recibir los Stos. Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, su hijo Cura Párroco de Lluch, hijas, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanas y demás parientes participan tan sensible pérdida rogando se encomiende al Todopoderoso el alma del finado, con lo cual recibirán señalado favor.

1138

El «San Agustín» salió de Ponce el 21 para Puerto Rico.

El «Baldomero Iglesias» zarpó de Colón el 22 para Santiago de Cuba.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 22 procedente de Málaga.

Vapores de los Sres. E. Pí y C.ª

El «Cristóbal Colón» saldrá en breve de Cienfuegos para Nueva Orleans.

El «Ponce de Leon» se halla cargando en Nueva York, de donde saldrá en breve.

El «Hernán Cortés» debió llegar el 23 á Santa Cruz de Tenerife en su viaje á las Antillas.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Soto» salió el 23 de Amberes para Barcelona.

El «Ulloa» salió el 20 de Carlahamn para Pasages.

El «Daoiz» zarpó el 20 de Amburgo para Cádiz.

El «Pinzón» salió el domingo de Liverpool para Vigo.

El «Molina» salió el 21 de Barcelona para Londres.

El «Colón» zarpó el 20 de Barcelona para Liverpool.

El «Pelayo» llegará el 28 á Barcelona, procedente de Hamburgo.

El «Cortés» fondeará el 31 á Barcelona, procedente de Montevideo.

El «Bazán» llegó el 22 á Málaga, procedente de Carlshmn.

El «Ciscar» salió el 22 de Bilbao para Hamburgo.

El «Solís» llegó el 23 á Londres.

El «Rivera» llegó el 23 á Liverpool.

El «Churruca» salió el 21 de Rouen para Hamburgo.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré

El «Tejo» salió el sábado de Tarragona para Valencia y Liverpool.

El «Tintoré» llegó el sábado á Cádiz, procedente de Liverpool.

El «Ter» continúa en Liverpool, de donde saldrá el 5 de septiembre para España.

Navegación General Italiana

El «Giava» llegó el 15 del actual á Buenos Aires.

Transportes Marítimos

El «Aquitaine» salió el 21 de Génova para Marsella y Buenos Aires.

El «Santa Fé» salió de Génova el 21 para la Plata.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á la 10'15 m.

Al Sínodo de Lugo asistieron 700 sacerdotes.

Ha llegado el Padre Lerchuddi, el cual brevemente marchará á Ceuta.

Madrid 26 á las 5'30 t.

La princesa de Asturias está restablecida.

En el banquete que los zorrillistas han celebrado en Paris, ha reinado mucho entusiasmo.

El príncipe Wladimiro de Rusia llegará la semana próxima á San Sebastián.

Madrid 26 á las 5'45 t.

La escuadra francesa ha abandonado Portsmouth.

El oro está á 396 en la República Argentina.

Interior, 76'25.

Madrid 26 á las 7'15 n.

La escuadra inglesa ha fondeado en Barcelona, donde á la vez es esperada otra francesa.

Han regresado á Madrid, los señores Beranger y Martinez Campos.

El Sr. Sagasta ha llegado á Arenas.

Madrid 26 á las 10'15 m.

El Sr. Villaverde ultima los nombramientos de secretarios y vice-secretarios de Audiencias.

Mañana marchará el señor Azcárraga á San Sebastián.

La escuadra inglesa que ha fondeado hoy en Barcelona estará allí poco tiempo, marchando á Gibraltar.

Madrid 27 á las 12'15 m.

Se han hecho nuevas prisiones en Barcelona con motivo del descubrimiento de una sociedad de estafadores.

Los republicanos han firmado el manifiesto protesta al del Marqués de Santa Marta.

Madrid 27 á las 12'45 m.

Las noticias que se reciben de Chile son desfavorables para los congresistas.

El combate continuaba, con pérdidas para estos, que se hallan entre dos fuegos.

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año.

Quedará abierto su pago el dia 1.º del próximo Septiembre y siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 27 Agosto de 1891.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans.

1139

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

Emisión de 1890

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA

Tercer sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1.º del Real Decreto de 27 de Setiembre de 1890, tendrá lugar el tercer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Setiembre á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1 principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 340.000 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 340.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 3.400 lotes de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo doce bolas, en representación de las cuatro centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 340.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 8 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.392 bolas sorteables deducidas ya las ocho amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dara fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 22 de Agosto de 1891.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

1131

HARINERA BALEAR EN LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la General ordinaria para el 31 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupa la oficina, Seriñá 7 entresuelo.

Para tener derecho de asistencia deberán los señores accionistas depositar sus acciones con un dia por lo mismo de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Palma 22 de Agosto de 1891.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Gabriel Moner.

1135

Teatro-Circo Balear

Compañía de Zarzuela

Personal de la compañía que actuará en dicho coliseo desde el dia 6 de Septiembre hasta el 31 de Octubre de 1891.

Maestro Director y Concertador: D. Joaquín Valdéalde.

Director de escena: D. Baldomero Roca.

Tiples: D.ª Bernarda Viada.—D.ª Cármen Sendra.—Srta. Dolores Galobardes.

Tiples-cómicas: Srta. Josefina Simó.—Srta. Concepción Llorens.

Tiple característica: D.ª Joaquina Aparicio.

Tenor: D. Antonio Garcin Inglés.

Barítonos: D. Leopoldo Querol.—D. Sebastian Valldeperas.

Bajos: D. Baldomero Roca.—D. Luis Palarea.

Tenor-cómico: D. Jaime Flaquér Marqués.

Apuntadores: D. Francisco Palmer.—D. Baldomero Llorens.

Diez y seis coristas de ambos sexos.

Archivo y sastrería: D.ª Marcela Llunas.

REPERTORIO.—D.ª Juanita. Reloj de Lucerna, Adriana Angot, Marina, Tempestad, Mascota, Salto del Pasiego, Molinero de Subiza, Dos Princesas, Anillo de Hierro, Conquista de Madrid, Hijas de Eva, Diablo en el poder, Matgyares, Marsellesa, Bruja, y las nuevas Cármen, Rey que Rabió y milagro de la Vírgen.—Las cómicas en un acto: Certámen Nacional, Lucifer, Plato del Dia, Granadina, Diablo en el Molino, Leyenda del Monje, Los alojados, Doce y Media... Sereno, La Caza del Oso, Don Luis el Tumbon, El Monaguillo y otras.

LA EMPRESA.

Palma Imprenta de Viuda de P. J. Gelabert é Hijos